



**E. DE4.7- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
GRADO EN PERIODISMO
CURSO 2015-2016**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.
- Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.
- La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.
- Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las

EVIDENCIAS

Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados			
EGRESADOS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	4,11
EGRESADOS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	4,00
EGRESADOS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	3,14
EGRESADOS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	2,83
EGRESADOS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	3,64
EGRESADOS	22.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	4,07

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
CONVENIOS CON EMPRESAS							
2014-15	Mayor número de convenios con empresas	1. Después de analizar la inserción laboral de los estudiantes, hemos denotado que faltan empresas en algunos sectores y por ello, se ha	MEDIA	Comisión del Título Comisión de Prácticas del Centro	2015	2016-17	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> XNO- Justificación: Se ha realizado una relación de nuevas empresas, que este curso académico sean

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

- mismas.
- Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
- Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.
- Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
- Grado de satisfacción de los egresados

		realizado una nueva oferta de empresas donde los estudiantes pueden desarrollar prácticas. 2.Ofertar a los estudiantes las nuevas plazas, informándoles de sus características 3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación.					ofertado a los estudiantes, pero no hemos evaluado su adecuación.
COORDINACIÓN							
2014-15	Mejorar la coordinación entre el tutor de empresa y el de universidad	1. Sistematizar reuniones de coordinación, para explicar los objetivos de las prácticas y realizar un seguimiento de los estudiantes 2. Organizar reuniones con los tutores de prácticas	MEDIA	Coordinadores de prácticas Tutores de prácticas	2015	2016	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha evaluado el desarrollo de la coordinación y se considera que han mejorado las relaciones entre la universidad y la empresa
2014-15	Mayor seguimiento de los estudiantes por parte de los tutores de la universidad	1. Sistematizar reuniones con los estudiantes que están desarrollando las prácticas, para conocer sus avances y cómo se van consolidando los resultados de aprendizaje.	MEDIA-ALTA	Coordinadores de prácticas Tutores de prácticas Estudiantes	2015	2016	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han sistematizado y temporalizado las sesiones con los estudiantes, mejorando la relación entre ambos colectivos

COMENTARIOS:

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado.

Existen dos asignaturas que integran las prácticas externas además de la opción de realizar prácticas voluntarias:

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

- Prácticas obligatorias. 6 ECTS. Estas prácticas deben desarrollarse obligatoriamente para el/la alumno/a finalice el grado. El/la alumno/a realiza 180 horas de estancia en la empresa.
- Prácticas optativas. 6 ECTS. Estas prácticas no son obligatorias para superar el grado pero sí que aportan créditos al expediente del/de la alumno/a. Durante el grado pueden realizarlas como una asignatura optativa más. Igual que las obligatorias requieren de 180 horas de estancia en la empresa.
- Prácticas voluntarias. Estas prácticas son de carácter voluntario, no se contabilizan como créditos ni obligatorios ni optativos. Pueden realizar 900 horas durante el curso escolar (sin una duración determinada en cada práctica) y se pueden incluir en el SET (Suplemento Europeo al Título). La información los alumnos/as la tienen en la web de la facultad, en la sección de prácticas en empresa: [http://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/practic\(2\).pdf](http://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/practic(2).pdf)

El contenido de las prácticas externas debe comprenderse, sobre todo a la hora de elaborar las memorias parciales y puntuales y la del final del período de prácticas, como la plasmación del conjunto de conocimientos disciplinares y académicos adquiridos a lo largo del Grado y, desde luego, las competencias y habilidades adquiridas en las materias y asignaturas prácticas.

Por eso mismo, las orientaciones y seminarios que conforman el proceso de docencia y aprendizaje han de estar encaminadas a diseñar adecuadamente el desarrollo y seguimiento de las prácticas externas realizadas en las empresas públicas y privadas de las industrias del sector audiovisual con la finalidad de que el alumnado verifique el conjunto de conocimientos adquiridos con el funcionamiento de la empresa, los productos que genera, los procesos que sigue, etc.

El resultado final, de acuerdo con lo anterior, es tanto verificar la competencia adquirida y la funcionalidad de la misma para el posterior desarrollo profesional como la reflexión crítica de la estructura y dinámica empresarial audiovisual.

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al alumno/a la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

laboral y profesional.

Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación de los alumnos/as, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

La consecución de estos objetivos capacitará, con la obtención del Grado, para desempeñar una amplia gama de profesiones que responden a las siguientes competencias, habilidades y capacidades descritas en el grado:

- Capacidad para ejercer las tareas y rutinas propias del oficio de periodista en cualquier soporte mediático tradicional o electrónico. Tareas tales como redactor, reportero, presentador, etc., de medios informativos.

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

- Habilidades propias para el trabajo y la coordinación de gabinetes de comunicación en instituciones públicas o privadas.
- Competencia para el diseño de procesos de análisis de los fenómenos de la comunicación tanto actuales como prospectivos.
- Capacidad para la ejecución de trabajos de edición en empresas editoras o creadoras de producciones culturales e informativas a través de todo tipo de medios o soportes.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- Redactor, presentador, reportero, director, etc., De cualquier mediados de comunicación o apoyo mediático, como la prensa, la radio, la televisión o las plataformas digitales.
- Dirección y ejecución a gabinetes de comunicación o de prensa, tanto en el ámbito de la empresa privada como de instituciones públicas, con carácter general o particular.
- Redacción y trabajos de edición a empresas de creación de productos informativos y culturales, mediante todo tipo de medios y / o soportes.
- Ideación, planificación y redacción de páginas webs en sistemas on-line.
- Gestión y asesoría cultural-comunicativa en instituciones públicas o empresas privadas.
- Ideación y guionización de producciones documentales, programas audiovisuales, campañas divulgativas y campañas de intermediación.
- Investigación aplicada y prospectiva en el campo de la comunicación oa empresas de sondeos y de medición de audiencias.

Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles, tales como:

- Empresas editoras de prensa diaria de pago.
- Empresas editoras de prensa diario gratuita.
- Empresas editoras de revistas.

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

- Empresas editoras de publicaciones on-line.
- Emisoras de radio privadas.
- Emisoras de radio institucionales.
- Emisoras de televisión públicas.
- Emisoras de televisión privadas.
- Gabinetes de comunicación de instituciones públicas.
- Gabinetes de comunicación de empresas privadas.
- Productoras audiovisuales.

La información sobre las empresas ofertadas, los/las alumnos/as la pueden consultar en la web de la ADEIT:

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/ofertas/#/>

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a los egresados si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo, son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media 4,50 lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.

3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas los 108 estudiantes que llevaron a cabo dicha asignatura en el curso 2015-2016:

EMPRESA	DEPARTAMENTO_PRACTICA
Agencia Efe, S.A.	Delegación Valencia
	Valencia
Ajuntament de València	Policí Local - Central PLV /Gabinete de prensa

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

		Servicio de Acción Cultural
Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Valencia		Gerencia
Audiovisual Española 2000, S.A. Diario La Razón		Redacción
Avant Cem, S.L.		Redacción
Ayuntamiento de Canals		Canals Ràdio-Comunicació
Ayuntamiento de Mislata		Comunicación
Bulevar del Arte y la Cultura Gestión, S.L.- Centro Cultural La Rambleta		Espai Rambleta-Comunicación y Marketing
Castaños Intermediación, S.L.		Redacción
Centre de Recursos Just Ramírez (Ca Revolta)		Periodismo
Comarques Centrals Televisió, S.L.		Redacción
Cruz Roja Española		Comunicación
Cuerpo Nacional de Policía (Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana)		Prensa
Diario ABC, S.L.		Sección Deportes (Edición papel y digital)
Ediciones Valencia Plaza, S.L.		Redacción
Edicions del País Valencià, S.A.		Redacción
Editorial Prensa Valenciana, S.A.		Diario Levante EMV
		Redacción
Em2 Marketing y Comunicación Social		Oficina/domilio estudiante
Europa Press Delegaciones		Redacción
Federico Domenech, S.A.		Diseño
		Redacción
Feets Gestió de Projectes, S.L.		Gabinet de comunicació
Francisco Molins Mercader (Abasedebe)		Botánico Creativo
Fundación UNICEF Comité Español		Comunicación
Generalitat Valenciana		Comunicación
GM Publicidad, S.L.		Redacción
Grupo Hoy Media, S.L.		Periodismo y Marketing Online
Grupo Nostresport, S.L.		Redacción
Grupo Parlamentario Podemos-Podem		Gabinet Premsa Grup Parlamentari Podem

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Intervalencia, S.A. 97.7 Radio	Emisiones y programación
Kaizen Group, S.L.	Comunicación y marketing
Levante TV-Prime TV Valenciana, S.L.	Programas
Levante Unión Deportiva, S.A.D.	Comunicación
Médicos del Mundo	Periodismo
Médicos Sin Fronteras	Oficina Delegada Valencia
Medios Impresos y Digitales de Aquí, S.L.	Redacción digital del suplemento cultural Viu Valencia
PSPV-PSOE	Comunicación
Publicaciones de Moda y Diseño, S.L.	Redacción
Radio de la Villa, S.L. (Radio Sol XXI)	Informativos y Programas
Servicios de Información Educativa y de Noticias SIENA, S.A.	Redacción
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.	Redacción
Soma Comunicación, S.L.	Comunicación
Sono On Lorem,S.L	Radio emprende
Superdeporte Empresa Editorial, S.A.	Redacción
Talentum Motor, S.L.	Àrea de Comunicació
	Comunicación
Televisión Popular del Mediterráneo, S.A.	Informativos
	TV Mediterraneo
	TV Valencia
Universitat de València	Revista mètode
	Unitat Web i Màrqueting
	Unitat Web i Màrqueting (UWM)
Verema Interactiva, S.L.	Contenidos
Virtualscape, S.L.U.	Comunicación

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiante y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Los máximos responsables de las prácticas en empresas son los Vicerrectores de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales los Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que deben cumplir los estudiantes, tutores y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que los estudiantes forman parte de esta Comisión.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas en empresas" o "prácticas externas" que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y además, un acuerdo específico para cada uno de los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada uno de los estudiantes que realicen sus prácticas:

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

- Ponen a disposición del alumnado a un profesional que actúa como tutor, dirigiendo y orientando las actividades de los estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesor tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiante.

- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizarán los estudiantes, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por los estudiantes.

- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del tutor de empresa son:

- asignar tareas a los estudiantes
- controlar su ejecución
- emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del tutor académico, sus principales funciones son:

- contactar con el tutor de empresa
- supervisar las tareas desarrolladas por el estudiante
- evaluar su actividad.

Las prácticas en empresas se desarrollan en un amplio espectro de empresas afines a la titulación y representativas del variado perfil profesional que presenta el sector periodístico. Los avances tecnológicos de la última década han modificado este sector empresarial y es por ello que el tutor académico debe estar al día es esto a la hora de añadir empresas al listado que ofrecemos a los alumnos.

Respecto a las sesiones informativas la información se "sube" a la web de la Facultad a la sección de prácticas externas.

<http://www.uv.es/ftcdocs/practicas/Sesi%C3%B3n%20informativa%20pr%C3%A1cticas%20externas%20%2016-17.pdf>

Además en este propio apartado de la web de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación, el/la alumno/a puede

encontrar más información sobre la asignatura de prácticas externas:

- Requisitos para cursar las prácticas (tanto obligatorias, optativas y voluntarias):

<http://www.uv.es/ftcdocs/practicas/REQUISITS%20OPTATIVA%20PRACTIQUES%20EXTERNES.pdf>

También en la web de ADEIT hay información pertinente:

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/requisitos-para-realizar-una-practica/>

- Un dossier con las preguntas más recurrentes que los alumnos/as pueden tener al matricularse o realizar las prácticas en empresa:

<http://www.uv.es/ftcdocs/practicas/PREGUNTES%20FREQUENTS%20PRACTIQUES%20EXTERNES.pdf>

- El el/la alumno/a también tiene en la web de ADEIT información de cómo tramitar la práctica; incidiendo, sobre todo, en la realización de las prácticas voluntarios que la Fundación gestiona:

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/como-solicitar-una-practica/>

Este enlace también está disponible en la web de la facultad: 8. Per a més informació de les Practiques Externes. ADEIT.

<http://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccio-comunicacio/ca/facultat/coneix-nos/secretaria/sol-licituds-tramits/practiques-externes-1285867959475.html>

- También está disponible en la web el Reglamento de la Universidad de Valencia referente a las Prácticas Externas:

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

<http://www.uv.es/ftcdocs/practicas/REGLAMENT%20PRACTIQUES%20EXTERNES.pdf>

- El modelo de prácticas autoprácticum, que permite al/ a la alumno/a buscar una empresa relacionada con el grado que no esté ofertada por la Universidad. Esta empresa debe ser aceptada por el coordinador de prácticas.

<http://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/Modelo%20Autopractum%20actualizado%2018%20SEPTIEMBRE%2013.pdf>

- El listado de los coordinadores de prácticas del centro, incluido el coordinador de las prácticas de Periodismo y su correo electrónico:

<http://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/TUTORIES%20PR%3%80CTIQUES%20EXTERNES%20definitiu%202014-15.pdf>

- El calendario oficial del curso de la asignatura de prácticas externas. En este calendario se indican las fechas de presentación de solicitudes, publicación de los listados provisionales, el término para presentar reclamaciones y la publicación de las listas definitivas y las fechas de las dos adjudicaciones:

<http://www.uv.es/ftcdocs/practicas/Calendari%20Pr%3%A0ctiques%20Ext.%202016-2017%20C.A%20y.P.pdf>

- Si el/la alumno/a estuviera interesado en realizar sus prácticas como "Erasmus Prácticas" también tiene información en este enlace:

<http://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/relacions-internacionals/relacions-internacionals/anuncis-convocatories-1285935975996.html>

Además en la web de ADEIT se informa sobre aspectos administrativos de las prácticas tan importantes como:

- Incidencias durante la práctica (desde la interrupción a prolongarlas unos días más):

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/incidencias-durante-la-practica/>

- Seguros (información sobre cualquier problema físico o accidente durante la práctica):

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/seguros/>

- Memoria y certificado de prácticas (la memoria cuando la práctica es voluntarias, las practicas curriculares son evaluadas por el/la tutor/a académico)

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/certificado-y-memoria-de-practicas/>

- Si la práctica se desarrolla en un centro con menores de edad.

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/practicas-con-menores/>

Ambas páginas web (la de la Facultad y la de ADEIT) son de acceso público, por lo tanto puede acceder tanto

Para su evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación.

Se evaluarán las competencias en relación con los objetivos propuestos, así como con los perfiles de ingreso y egreso definidos. Tal evaluación se realizará a partir de:

- La valoración del tutor / a externo, esto es, del tutor / a de la empresa, que dará cuenta de la progresión formativa del alumno o alumna a través de evaluación continuada del mismo.
- Los informes periódicos en tutoría y la memoria de final de la práctica realizados por los alumnos en relación con sus tareas de empresa o institución.
- Y la valoración del tutor / a de la Universidad, atendiendo a las aportaciones tanto del tutor / a de empresa como del alumno o alumna evaluada.

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se deben desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de las funciones y trabajos que el/la tutor/a de empresa le asignará según los requisitos que previamente había solicitado en la oferta realizada a ADEIT y la posterior conversación con el coordinador de prácticas del grado.

Es fundamental que el/la alumno/a se integre como "uno más" en la empresa realizando las tareas indicadas con la supervisión del tutor/a de empresa. En este momento el/la alumno/a debe incorporar los conocimientos adquiridos en el grado y aprender aquellas rutinas profesionales adscritas a esos conocimientos que sólo el contacto con la empresa (sea pública o privada) le proporcionará.

El/la alumno/a debe ir realizando la memoria (anotando metodologías de trabajo, guardando trabajos realizados, etc...) que, posteriormente, le entregará al/a la tutor/a académico, que realiza un seguimiento "adecuado" a la práctica. Este seguimiento se adecua a la propia rutina de trabajo de la empresa, es decir, los contactos con el/la tutor/a de empresa se realizan teniendo en cuenta su horario para no distorsionar su trabajo. El contacto se realiza: en persona, vía telefónica o e-mail.

Es necesario "tutorizar" la práctica para que el/la alumno/a se sienta arropado (sobre todo al inicio de la práctica mediante reuniones los días de horarios de atención a los/las alumnos/as del tutor de prácticas) pero también que aprenda las rutinas de trabajo y las "urgencias" propias del medio audiovisual.

6-Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor que es el responsable de:

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

- La coordinación de las prácticas con ADEIT.
- Supervisar las plazas ofertadas remitidas por ADEIT.
- Ponerse en contacto con las empresas, en persona o vía telefónica, para comprobar las plazas y ampliar la información de las funciones, horarios y requisitos que la práctica. Esta información completa a la ofrecida por ADEIT y se coloca en el aula virtual de la asignatura para que los/las alumno/as puedan consultarla.
- Buscar empresas que, por la propia idiosincrasia del sector periodístico y audiovisual, no realizan una petición formal a ADEIT.
- Supervisar y ayudar a aquellos/as alumnos/as que opten por realizar un autoprácticum.
- Realizar la adjudicación e informar a los/las estudiantes de quien será su tutor/a académico.
- Tutorización y consejo a los/las estudiantes que tengan dudas sobre las plazas que se ofrecen.

Todas estas funciones se realizan según las directrices de la Comisión Académica del Título. La coordinación en la gestión de las prácticas es fundamental para:

- Mantener contacto directo con las empresas. Es fundamental que las empresas tengan un teléfono directo o una dirección de correo electrónico a quien dirigirse ante cualquier duda.
- Fortalecer las relaciones del Grado con las asociaciones empresariales del sector audiovisual y facilitar que puedan ofertar plazas de prácticas cuando las productoras estén activas.
- Coordinar a los/las tutores académicos.

En la página web de ADEIT el tutor de empresa puede consultar: solicitud sobre información de cómo solicitar una práctica.

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/empresa-tutor-de-empresa/solicitud-informacion/>

En la página web de ADEIT el tutor de empresa puede consultar: cómo ofertar una práctica

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/empresa-tutor-de-empresa/como-proponer-una-practica/>

En la página web de ADEIT el tutor de empresa puede consultar: la guía del tutor/a de empresa

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/empresa-tutor-de-empresa/guia-para-el-tutor/>

También el tutor de académico tiene unos parámetros básicos de sus funciones:

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación de los tutores.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación de los tutores externos de prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de los tutores de las prácticas externas.
- Acreditar a 47 tutores de empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 tutores académicos.

8-Grado de satisfacción de los egresados

Cuando los estudiantes concluyen los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

De los estudiantes encuestados el 100% señala que ha realizado prácticas externas, y es importante destacar que la media de este bloque es 3,63.

Los ítems mejor valorados son la adecuación de las prácticas con los perfiles profesionales de la titulación con un 4,11 de media y el hecho de que las prácticas han ayudado a los estudiantes a mejorar su formación y la satisfacción con las prácticas, ambos con una media de 4,00. Los estudiantes solicitan, con cierta frecuencia, realizar prácticas extracurriculares (modalidad impulsada por la titulación de Periodismo) en las mismas empresas en las que han cursado las prácticas obligatorias y optativas, con la clara intención de perseverar en la formación en plataformas donde realizan contactos y, como se afirma, en el argot periodístico, se construye la "agenda". El significado de lo narrado es la visión del alumnado sobre la buena relación entre los perfiles de prácticas y los perfiles profesionales.

De los resultados de esta encuesta se desprende también que los alumnos están satisfechos con el tutor de empresa (3,64) y que la gestión de las prácticas es adecuada (3,14). Los tutores de empresa mantienen contacto habitual con el tutor universitario, tanto en términos institucionales como personales, de manera que la coordinación de las prácticas y su desarrollo quedan garantizados en beneficio del alumnado.

Respecto a la satisfacción con el/la tutor/a académico/a la media es de 2,83, influido por la cantidad de tutores/as académicos que imparten la asignatura y al alto número de estudiantes que realizan las prácticas en esta titulación. La titulación creó la figura del coordinador de profesores de prácticas de la titulación, de manera que el profesor con mayor carga de créditos vinculados a las prácticas y con mayor recorrido en este ámbito, aportase se experiencia y dedicación a las prácticas formativas. El problema sobrevenido fue el de una prolongada baja del coordinador del profesorado de prácticas, debido a problemas de salud. Este hecho supuso que profesorado con escasa experiencia y sin poder contar con el asesoramiento habitual del coordinador, tuviese que realizar las tareas propias del tutor académico, sin duda con las carencias reflejadas en la evaluación antes mencionada. Aunque la CAT intentó suplir la carencia a través de algún otro profesor que había realizado tareas de coordinación en el pasado, lo cierto es que los formatos de las prácticas externas habían variado lo suficiente como para distanciarse en exceso respecto a la situación vigente. En definitiva, el retorno del profesor coordinador del profesorado de prácticas puede reorientar el trabajo en materia de prácticas. El hecho, por fortuna, ya se ha producido. Aunque la media de 2,38 mejora la obtenida en años anteriores, como queda explicitado, la CAT era consciente de que no era la situación ideal y, aunque tomó acciones, estas no acabaron de surtir

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

los efectos deseados hasta la vuelta del coordinador. Por otra parte, lo que no ha dejado de hacer el profesorado de prácticas ha sido implicarse en actividades relacionadas con Foroempleo, que se han organizado desde Decanato (noviembre 2016), para poner en contacto estudiantes de tercero y cuarto curso y tutores de empresa, incluso antes de realizar las prácticas.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos		X			
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.		X			
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.		X			
Grado de satisfacción de los egresados	X				

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

PUNTOS FUERTES

Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo

Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos

Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa

Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Grado de satisfacción de los egresados

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Coordinación entre el tutor académico y los estudiantes en prácticas formativas	Potenciación de la figura del profesor coordinador del profesorado de prácticas	Medio alta	2016-17	Coordinación del Título. CAT Periodismo. Coordinación de Prácticas de Periodismo.